Fecha de presentación: Enero, 2021, Fecha de Aceptación: Marzo, 2021, Fecha de publicación: Abril, 2021

41

EDUCACIÓN Y PANDEMIA. UN ENFOQUE A UNA REALIDAD EN LA PROVINCIA DE PASTAZA

EDUCATION AND PANDEMIC. AN APPROACH TO A REALITY IN THE PROVINCE OF PASTAZA

Luis Alfonso Lluglla Luna¹

E-mail: up.luislluglla@uniandes.edu.ec

ORCID: https://orcid.org/0000-0003-2073-4282

Oscar Roberto Espinoza Lastra¹ E-mail: selecto sdc@hotmail.es

ORCID: https://orcid.org/0000-0002-2773-814X

Ángel Fernando Fiallos Zárate¹

E-mail: up.angelfiallos@uniandes.edu.ec ORCID: https://orcid.org/0000-0002-9070-7039

Alfredo Padilla Buñay¹

E-mail: up.alfredopadilla@uniandes.edu.ec ORCID: https://orcid.org/0000-0001-8419-9173

¹ Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ecuador.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Lluglla Luna, L. A., Espinoza Lastra, O. R., Fiallos Zárate, Á. F., & Padilla Buñay, A. (2021). Educación y pandemia. Un enfoque a una realidad en la provincia de Pastaza. *Revista Conrado*, 17(S1), 305-311.

RESUMEN

Luego de la aparición del virus COVID-19 en China en el año 2019, el mundo tomó otra realidad, tanto social como económica, al adoptarse medidas muy drásticas con la finalidad de proteger a la población mundial de lo que más adelante la Organización Mundial de la Salud OMS, el 11 de marzo de 2020 declarara una Pandemia Mundial. y todos los países estarían involucrados en adoptar medidas de confinamiento a su población. En marzo 16 el Gobierno Nacional del Ecuador, declaró estado de emergencia sanitaria y expidió normativas que regulen los servicios en las instituciones públicas y privadas, uno de esos estamentos fue la educación en todos los niveles, y se buscó alternativas de tal forma que se puedan establecer la continuación de la actividad educativa a través de plataformas virtuales, proporcionadas por el gobierno y/o privadas, en tales circunstancias se empezó un nuevo paradigma de formación y educación en el país. En la provincia de Pastaza, se tomaron las consideraciones y direccionamientos emitidos por el Ministerio de Educación y se prosiguió con las actividades académicas en línea, pero con una realidad distinta a la media nacional debido que la conectividad de internet en los hogares no llegan al 65%, limitándose a la parte urbana en su mayoría, mientras que posiblemente en la zona rural no alcanzaría esa cobertura a niveles del 15%, por lo que dista mucho las directivas gubernamentales de proseguir con los estudios a nivel básico y bachillerato.

Palabras clave:

Crisis sanitaria, educación, desigualdad digital, equidad.

ABSTRACT

After the appearance of the COVID-19 virus in China in 2019, the world took another reality, both socially and economically, by adopting very drastic measures in order to protect the world population from what later the World Health Organization WHO, on March 11, 2020 declared a Global Pandemic, and all countries would be involved in adopting measures of confinement to its population. In March 16, the National Government of Ecuador, declared a state of health emergency and issued regulations to regulate services in public and private institutions, one of those estates was education at all levels, and alternatives were sought so that they can establish the continuation of educational activity through virtual platforms, provided by the government and / or private, in such circumstances began a new paradigm of training and education in the country. In the province of Pastaza, the considerations and guidelines issued by the Ministry of Education were taken into account and online academic activities were continued, but with a reality different from the national average because the internet connectivity in homes does not reach 65%, limited to the urban area mostly, while possibly in the rural area this coverage would not reach levels of 15%, so the governmental directives to continue with studies at the basic and high school level are far from being achieved.

Keywords:

Health crisis, education, digital inequality, equity.

INTRODUCCIÓN

El inicio de la pandemia en el Ecuador marco una nueva realidad a toda la población ecuatoriana, en los distintos sectores económicos, sociales, financieros, políticos, educativos, entre otros, lo que obligó al gobierno nacional adoptar medidas mediante vía decreto y se estableció el estado de excepción con fecha 16 de marzo del año 2020, tal como lo establece la Constitución de la República del Ecuador en los artículos 164 y 165; anterior a eso con fecha 12 de marzo se declara la emergencia sanitaria y se suspende las actividades educativas en todo el país y se le implemente a través de plataformas para teleeducación. (Ecuador. Asamblea Nacional Constituyente, 2008).

También se dispuso a la Corporación Nacional de Telecomunicaciones duplicar la velocidad de internet fijo y aumentar en el 50% de los gigabytes en telefonía móvil, con la finalidad de brindar un mejor servicio a estudiantes y profesores, pero de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación, de implementar, llamado el Plan Educativo COVID-19, (Ecuador. Ministerio de Educación, 2020), tiene la intención de proveer herramientas pedagógicas, metodológicas, psicoemocionales y psicosociales, que fomenten y fortalezcan la construcción de un modelo educativo adaptable y contextualizado, que responda a las diversas necesidades del territorio nacional y permita garantizar el acceso a la educación a nivel nacional en medio de la crisis.

En la provincia de Pastaza, se da la situación educativa en dos escenarios muy marcados, en la parte urbana en donde se concentra la mayor cantidad de establecimientos y los estudiantes cuentan con los medios tecnológicos y económicos en un porcentaje que aproximado del 70% y acceden a las plataformas educativas, mientras que la parte urbana el uso de plataformas estudiantiles posiblemente no superen el 15 % de los estudiantes, debido a problemas de conectividad y principalmente el económico.

La educación en la provincia antes de que suceda la pandemia por el COVID-19, tenía grandes dificultades para articular procesos de enseñanza basados en la aplicación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, por cuanto en la mayoría de comunidades de las parroquias que no tienen accesos terrestres como son Curaray, río Tigre, Sarayaku, Montalvo y río Corrientes, la conectividad a internet es muy limitada y se utiliza sistemas satelitales ubicados en los principales centros poblados que no superan 30 comunidades que representa alrededor del 15% de la totalidad de comunidades dispersas en el territorio.

Se evidenció claramente que los estudiantes en la parte urbana se han acogido a los programas planificados por las unidades educativas, como son el uso de las plataformas; esto contrasta con lo que sucede en la parte rural, que, al no poseer energía eléctrica, señal abierta de internet, y peores aun recursos económicos para adquirir un computador o teléfono móvil, es imposible que asistan a clases en esta modalidad.

En ciertos sectores rurales más cercanos y que inclusive poseen vía carrozable, no hay señal de internet, zonas de economías pobres, utilizan en un porcentaje reducido en ciertos sectores geográficos el wasap como único medio para enviar las fichas académicas y en otros casos dejan en centros de copiado para que puedan acceder de esa manera. Es verdaderamente casi imposible que los estudiantes de las comunidades de acceso fluvial puedan acceder al estudiar, y en su gran mayoría no están educándose.

METODOLOGÍA

Para la realización de este trabajo se consideró una investigación exploratoria que permitió ir definiendo los aspectos relacionados con la población estudiantil, establecimientos educativos, formas de sostenimiento económico, distribución poblacional urbana y rural, ingresos económicos de las familias, conectividad de internet y medios tecnológicos. (Asencio, *et al.* 2017)

A través de la investigación descriptiva, y cualitativa (Quintana Peña, 2006)se evidencia la realidad del sistema educativo durante la crisis sanitaria en la provincia de Pastaza considerando las regulaciones desde el gobierno central a través del Ministerio de Educación y la realidad de la aplicación en el territorio.

La investigación también es explicativa y establece principalmente las consecuencias de la pandemia en la educación; los datos se han tomado desde el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, Distrito de educación, trabajo de campo, con visitas a lagunas parroquias y comunidades de acceso carrozable y manejados a través de la herramienta Excel.

RESULTADOS

La pandemia del SARS-COVID19, en nuestro país Ecuador, según el Ministerio de Salud, define como los coronavirus son una amplia familia de virus, algunos tienen la capacidad de transmitirse de los animales a las personas. Producen cuadros clínicos que van desde el resfriado común hasta enfermedades más graves, como ocurre con el coronavirus que causó el síndrome respiratorio agudo grave (SARS-CoV) y el coronavirus causante

del síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS-CoV). (Cassiani, *et al.* 2020).

El nuevo coronavirus se llama SARS-CoV2, la enfermedad se llama Coronavirus Disease 2019= COVID19, es un nuevo tipo de coronavirus que puede afectar a las personas y se ha detectado por primera vez en diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, en China. Todavía hay muchas cuestiones que se desconocen en relación con la enfermedad que produce: COVID-19. (Peraza de Aparicio, 2020; Gómez, 2020).

Centrándonos en nuestro caso los 114.202 habitantes en Pastaza, según proyección del Instituto Nacional de Estadística y Censo, identifica a la provincia como una de las de mayor crecimiento poblacional, aunque por territorio es la menos densamente poblada debido a que el 80% de la población se concentra en la parte urbana del cantón Pastaza y la parroquia Shell del cantón Mera, cabe recordar que el territorio abraca tres zonas de acuerdo al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia, (Ecuador. Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, 2020) se definen 3 zonas que son de intervención, sostenimiento y conservación, y los casos de COVID-19, en referencia al tamaño de población, el INEC con fecha 16 de septiembre ubica a esta provincia con el más alto índice de población infectada.

PROVINCIAS CON MÁS PREVALENCIA DEL COVID-19

Este indicador se calcula con base en la población proyectada para el 2020 del INEC Datos al 14 de septiembre del 2020

Nacional	Provincia	Población	Casos confirmados con PCR	Tasa de prevalencia por 100 000 habitantes
Nacional	Pastaza	114202	2007	1757
	Morona S.	196 535	2 557	1301
646	Carchi	186 869	2187	1170
	Zamora Ch.	120 416	1391	1155
Tasa de	Sucumbios	230 503	2 401	1042
prevalencia por	Orellana	161 338	1659	1028
100 000 habitantes	Sto. Domingo	458 580	4 670	1018
	Loja	521154	4 910	942
17510 643 población	Napo	133 705	1190	890
	Pichincha	3228233	26 550	822

FUENTE: MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA / EL COMERCIO DATA

Foto 1. Prevalencia del COVID-19 Fuente: (Diario El Comercio, 2020) En la parte de referente al tema de la educación, se pudo determinar que de acuerdo con lo que se ha venido trabajando hasta antes de la pandemia la población estudiantil se distribuye por cantones y por distritos de acuerdo con las responsabilidades y normas establecidas por el Ministerio de Educación.

Tabla 1: Estudiantes según género en los cantones

Cantón	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculinos	Totales
Arajuno	1.758	1.913	3.671
Mera	1.867	1.867	3.734
Pastaza	14.206	14.041	28.247
Santa Clara	675	702	1.377
Total	18.506	18.523	37.029

Fuente: Adaptada por los autores, INEC (2010)

Procesamiento de la Información: autores.

En total de 37.029 estudiantes, distribuidos en los cuatro cantones con el 77% aproximadamente concentrado en el cantón Pastaza, en donde se concentra la mayor parte de los estudiantes, debido a que justamente ahí se encuentran focalizado la mayor cantidad de hogares; mientras que Mera 10%, un cantón relativamente pequeño y su concentración poblacional está en la parroquia urbana de Shell; Arajuno posee un 10% de la población estudiantil concentrado en su mayoría en la cabecera cantonal y el 3% en el cantón Santa Clara.

Tabla 2: Estudiantes según género- Zonas

Zona INEC	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculinos	Total por zonas
Rural	7.753	8.106	15.859
Urbana	10.753	10.417	21.170
Totales	18.506	18.523	37.029

Fuente: Adaptada por los autores, INEC (2010)

Procesamiento de la Información: autores.

La mayor cantidad de los estudiantes se concentran en la parte urbana de la provincia, en donde están 210.170 estudiantes, aunque en territorio apenas representa el 10%, y los 15.859 en la zona rural, donde la gran parte de estudiantes se ubican en más de 270 comunidades que cuentan con centros educativos, podría llamarse así, aunque se han limitado a construcciones básicamente de madera y cubierta de hojalatas.

Tabla 3: Establecimientos Educativos en Pastaza por cantones

Cantón	Cantidad de establecimientos	Porcentaje
Arajuno	66	21,4
Mera	14	4,5
Pastaza	216	69,9
Santa Clara	13	4,2
Total	309	100

Fuente: Adaptada por los autores, INEC (2010)

Procesamiento de la Información: autores.

Al ser el cantón Pastaza el más grande en territorio, además al poseer la mayor parte de la población cuenta con el 70% de establecimientos educativos en todos los niveles una gran parte de estos, fuera de su parte urbana, el cantón Arajuno con el 21%, una parte de éstos en la parroquia Curaray que es la única del cantón y distribuidos en una vasta zona selvática.

Tabla 4: Cantidad de estudiantes por nivel educativo y zonas

Zona INEC	Inicial	EGB	Estudiantes rezagados EBG	Bachillerato	Estudiantes rezagados Bachillerato	Total
Rural	960	12.640	1.675	1.888	371	15.859
Urbana	1.525	14.527	629	4.351	551	20.954
Total	2.485	27.167	2.304	6.239	922	36.813

Fuente: (Ecuador. Ministerio de Educación, 2020).

Procesamiento de la Información: autores.

Se hace una referencia a la distribución real de cómo se distribuyen los establecimientos educativos por niveles en la parte urbana y rural, se evidencia los equivalentes de la población estudiantil en cada zona urbana y rural que permitirá comparar los accesos a los diferentes medios y facilidades que prestan la atención oportuna de parte de las autoridades seccionales y el gobierno central.

Tabla 5: Vía de acceso a la institución educativa.

	А	cceso a la Institu	ción Educativa			
Acceso		Cantón				
	Arajuno	Mera	Pastaza	Santa Clara	Total	
Áerea	18	0	71	0	89	
	27,3 %	0,0 %	32,9 %	0,0 %	28,8 %	
Fluvial	10	0	13	0	23	
	15,2 %	0,0 %	6,0 %	0,0 %	7,4 %	
Terrestre	38	14	132	13	197	
	57,6 %	100.0 %	61,1 %	100,0 %	63,8 %	
	66	14	216	13	309	
	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	

Fuente: (Ecuador. Ministerio de Educación, 2020).

Procesamiento de la Información: autores.

Las dificultades con la que se viven y se educan niños y jóvenes en el territorio de la provincia de Pastaza, se evidencia en la tabla 5; a 89 establecimientos educativos se ingresa únicamente por vía aérea, 23 vía fluvial cuando las situaciones meteorológicas lo permiten; 197 vía terrestre, con lo que se puede imaginar las dificultades extremas en las que se desarrollan las actividades académicas en las comunidades de la zona selvática del territorio.

De acuerdo con el trabajo investigativo realizado por el INEC, en diciembre del año 2018, en donde se aplicó una Encuesta Multipropósito a una muestra de hogares con la finalidad de obtener algunos datos de acuerdo a parámetros fijados previamente entre ellos el equipamiento, usos te tecnologías, entre otros (INEC, 2019), se reflejaron los siguientes resultados que se presentan y analizan a continuación.

Tabla 6: Acceso de internet en los hogares a nivel nacional

Hogares con acceso a internet				
¿Tiene este hogar acceso a	Área			
internet?	urbana	rural		
SI	55,6%	22,5%		
NO	44,4%	77,5%		
Total	100,0%	100,0%		

Fuente: Adaptada por los autores, INEC (2010)

Procesamiento de la Información: autores.

La particularidad de sobre el acceso que tienen los hogares al uso de internet es algo preocupante en éste territorio, según datos del censo emitidos por el INEC en el año 2010, apenas el 30.8 % de personas tenían acceso al internet, mientras que en el año 2019, solamente se han incrementado en un 9,1% aproximadamente, ósea los hogares con conexión a internet es aproximadamente el 40% cuantificado en las zonas urbanas y rurales, entonces el 60 % de los hogares no logra acceder a una red de internet.

Se han establecido mecanismos por parte de los padres de familia para que sus hijos tenga algún tipo de conectividad para lograr establecer una comunicación entre los establecimientos educativos, profesores y estudiantes a través del uso de teléfonos inteligentes para trabajar mediante el uso de la red a través de la aplicación de WhatsApp, lo que ha permitido en algo mitigar esa demanda y lo anotamos en el siguiente cuadro.

Tabla 7: Acceso de internet en los hogares a nivel nacional

¿Tiene en su hogar telefonía celular?	Área	
	Urbana	Rural
Si	94,0 %	84,2 %
No	6,0 % 15,8 %	
Total	100,0 %	100,0 %

Fuente: Adaptada por los autores, INEC (2010)

Procesamiento de la Información: autores.

El gran déficit de la conexión a internet ha obligado a familias a adquirir teléfonos celulares para acceder a completar los estudios de sus hijos el 94% de la zona urbana tiene celular y el 84.2% en la zona rural, queda como incógnita qué sucede con el 15.8% que no tiene acceso por ningún medio a las plataformas educativas.

Tabla 7: Acceso de internet en los hogares a nivel nacional

Docentes en la provincia				
Zona Total docentes Porcentaje				
Rural	965	47,4		
Urbana	1072	52,6		
Total	2037	100		

Fuente: Adaptada por los autores, INEC (2010)

Procesamiento de la Información: autores.

Los docentes también tienen dificultades en establecer medios para realizar su enseñanza a través de plataformas virtuales diseñadas por el gobierno como es la plataforma Google Classroom, que permite a profesores y estudiantes organizar tareas aumentar la interacción, colaboración y fomentar la comunicación debido a que los estudiantes desde su realidad local no tienen acceso a internet y las dificultades de manejo de plataformas no van de acuerdo a la realidad en sus comunidades, por lo que en un gran porcentaje se limitan a enviar las fichas de trabajo vía WhatsApp o en otros dejan en algún centro para que en los días de la semana sus padres o ellos realicen copias de los documentos y puedan cumplir con las actividades propuestas en el Plan COVID, como le ha llamado el gobierno nacional.

DISCUSIÓN

¿Qué tanto se ha aplicado las plataformas virtuales, y las tecnologías de la educación en la provincia de Pastaza, en esta nueva realidad durante la pandemia generada por el COVID 19?

Luego de analizados los datos, diálogos con maestros, estudiantes visitas a comunidades se ha evidenciado que al menos entre el 28 % al 35% de los estudiantes no ha logrado tener acceso a la plataforma virtual Google Classroom, (Alves & Lima, 2018) que es de aplicación obligatoria en el nuevo sistema educativo por motivos de la pandemia, debido a la no disponibilidad de conexión de internet dentro de sus hogares y/o a no poseer computadoras o tablets para su trabajo lo que contrasta con los datos que emite el gobierno nacional que acceden al menos el 90% de estudiantes a esta modalidad lo que motivó a las autoridades locales que se autorice en el cantón Arajuno para que los estudiantes asistan al menos un día por semana para recibir la fichas educativas y asesoramiento pedagógico por parte de los maestros en circunstancias que la mayoría de centros educativos en las comunidades de difícil acceso no cuentan con conectividad a internet.

La situación económica es complicada, recordar que el 37.6% vive en límites de pobreza por ingresos en la provincia de Pastaza, lo que dificulta la adquisición de computadores, tablets u otros medios tecnológicos que permitan trabajar a los estudiantes, sumados a esto que algunas instituciones educativas, trabajan en línea con horarios similares a los presenciales y obligan dentro de un mismo hogar hacer gastos muy elevados para su adquisición y cuando los recursos no alcanzan deben turnarse en el trabajo entre hermanos, lo que perjudica y causa problemas con la institución que han implementado horarios específicos de acuerdo a su política y han obligado a la compra de libros para el trabajo.

La falta de capacitación y el uso de tecnologías por parte de los docentes ha influido sobremanera en la aplicación de la modalidad virtual de la educación, algunos establecimientos no han acatado en su totalidad las directrices del Ministerio y han sobrecargado de trabajo a los estudiantes y la exigencia de realizar trabajos impresos, compra de libros y textos, realizar prácticas en otras aplicaciones digitales, ha hecho que muchos de los estudiantes tengan dificultades al igual que problemas psico sociales y de temperamento dentro de los hogares. (Mara, et al. 2020)

CONCLUSIONES

En circunstancias de las vivencias se puede anotar las siguientes conclusiones.

 La pandemia impactó duramente a los procesos de enseñanza aprendizaje en la provincia de Pastaza por lo que anotamos que, en el año 2019, la provincia de Pastaza tenía una conectividad en la parte urbana alrededor del 60%, mientras que la zona rural no

- llegaba al 25 %, bajo esta circunstancia muy difícil acceder a una educción virtual implementada en el Plan Educativo COVID 2019.
- Los ingresos económicos son una gran limitante al no poder adquirir los medios tecnológicos como son computadores, tablets, o teléfonos celulares inteligentes que permitan la conectividad a internet.
- 3. Es inaudito entender que principalmente las instituciones educativas fisco misionales de la provincia de Pastaza han elaborado un propio sistema de trabajo con los estudiantes necesariamente deben asistir virtualmente a clases al menos 5 horas diarias continuas de teletrabajo, y han obligado comprar textos educativos a los estudiantes.
- 4. Generar conciencia de trabajo y responsabilidad social generan cambios drásticos dentro de las actividades dentro de las actividades familiares obligadas a adquirir equipos por las imposiciones de horarios y jornadas de hasta 5 horas continuas de trabajo al frente de un equipo, y luego realizar tareas o trabajos complementarios fuera de ese horario de trabajo impuesto que se desarrolla de lunes a viernes.
- 5. Aproximadamente entre un 18% al 20% de los niños y jóvenes de la parte rural de la provincia de Pastaza no lograrán culminar su preparación académica en el presente año lectivo a través de las plataformas virtuales implementadas por el gobierno nacional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alves, F. B., & Lima, D. A. (2018). Uso de la clasificación para el análisis y la minería de datos en la herramienta de enseñanza-aprendizaje Google Classroom. *Nuevas Ideas en Informática Educativa*, *4*, 589-594.
- Asencio, E. N., García, E. J., Redondo, S. R., & Thoilliez, B. (2017). *Fundamentos de la investigación y la innovación educativa*. Unir Editorial.
- Cassiani, S. H. D. B., Munar Jimenez, E. F., Umpiérrez Ferreira, A., Peduzzi, M., & Leija Hernández, C. (2020). La situación de la enfermería en el mundo y la Región de las Américas en tiempos de la pandemia de COVID-19. Revista Panamericana de Salud Pública, 44, e64.
- Diario El Comercio. (2020). 7 provincias con tasas más altas de casos por habitante en Ecuador. https://www.elcomercio.com/actualidad/provincias-tasas-altas-co-vid-contagio.html
- Ecuador. Asamblea Nacional Constituyente, (2008). Constitución de la República. Registro Oficial N. 449: https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4 ecu const. pdf

- Ecuador. Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza. (2020). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2020-2030. https://puyo.gob.ec/wp-content/uploads/documentos/departamentos/planificacion/pdot/pdot-pastaza-2020-2030.pdf
- Ecuador. Ministerio de Educación. (2020). Plan Educativo COVID 2019. Quito, Ecuador: Ministerio de Educación.
- Gómez, R. F. B. (2020). ¿Cuál será el mayor legado de la pandemia por COVID-19 en materia de educación? *Educación Médica*.
- Instituto Nacional de Estadística y Censo [INEC]. (2010). Censos de población y vivienda 2010. Quito-Ecuador: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/memoriasCenso/Memorias-light.pdf
- Mera, A. Y., Tabares-Gonzalez, E., Montoya-Gonzalez, S., Muñoz-Rodriguez, D. I., & Vélez, F. M. (2020). Recomendaciones prácticas para evitar el desacondicionamiento físico durante el confinamiento por pandemia asociada a COVID-19. *Universidad y salud*, 22(2), 166-177.
- Peraza de Aparicio, C. X. (2020). Salud laboral frente a la pandemia del COVID-19 en Ecuador. *MediSur*, *18*(3), 507-511.
- Quintana Peña, A. (2006). Metodología de investigación científica cualitativa. En Quintana Peña, A. y Montgomery, W. (Eds.) Psicología tópicos de actualidad, (pp. 65-73). Lima: UNMSM